



El desarrollo de habilidades comunicativas en estudiantes-entrenadores de Cultura Física

The development of communication skills in students-trainers of Physical Culture

Viviana Andréu-Pardo*

✉ viviana@nauta.cu

 <https://orcid.org/0009-9859-0182>

Danni Morell-Alonso**

✉ dannima27@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-4905-4790>

Miguel Armas-Crespo**

✉ miguelarmascrespo55@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6645-0958>

*Dirección Municipal de Deportes, Ciego de Ávila.

**Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

Resumen

La carrera de Cultura Física tiene la responsabilidad de desarrollar en sus estudiantes habilidades profesionales para un desempeño competente y responsable. Dentro de ellas están las habilidades comunicativas. El análisis de los referentes teóricos y la indagación en la práctica socioeducativa de esta carrera reveló como problema científico: limitaciones en el desarrollo de la comunicación en los estudiantes de la Facultad de Cultura Física de Ciego de Ávila que se desempeñan como entrenadores. Se asumió como objetivo: caracterizar el desarrollo de habilidades comunicativas de los estudiantes de la Facultad de Cultura Física de Ciego de Ávila que se desempeñan como entrenadores, desde el proceso de formación profesional. Se utilizaron técnicas del nivel empírico: revisión documental, observación a actividades educativas y encuestas a estudiantes. Se aportó la caracterización el desarrollo de habilidades comunicativas desde el proceso de formación profesional de dicha carrera, que integró potencialidades y limitaciones.

Palabras clave: estudiantes-entrenadores de cultura física, habilidades comunicativas, formación profesional

Abstract

The Physical Culture career has the responsibility of developing in its students professional skills for a competent and responsible performance. Among them are communication skills. The analysis of the theoretical references and the inquiry into the socio-educational practice of this career revealed as a scientific problem: limitations in the development of communication in the students of the Faculty of Physical Culture of Ciego de Ávila who work as coaches. It was assumed as objective: to characterize the development of communication skills of the students of the Faculty of Physical Culture of Ciego de Ávila who work as coaches, from the professional training process. Empirical level techniques were used: documentary review, observation of educational activities and student surveys. The characterization of the development of communication skills from the professional training process of said career was provided, which integrated potentialities and limitations.

Keywords: students-trainers of Physical Culture, communicatives skills, professional training

Introducción

La carrera de Licenciatura en Cultura Física, inmersa en el perfeccionamiento continuo del proceso de formación de profesionales, le otorga un lugar preponderante al quehacer comunicativo de profesores y estudiantes, atendiendo a sus roles y funciones en la sociedad contemporánea, donde el desarrollo del conocimiento, impulsado por las tecnologías de la información y la comunicación, impone el reto de que cada individuo se convierta en un aprendiz activo y autorregulado, para enfrentar el ritmo acelerado de los cambios en la producción del saber y pueda seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.

En correspondencia con ello, en el Plan de Estudio E de la carrera Licenciatura en Cultura Física (MES, 2016), surgido como resultado de la revisión profunda de los programas de formación y desarrollo de los profesionales cubanos, atendiendo a los nuevos escenarios y condiciones complejas de la sociedad del siglo XXI, se reconoce dentro de los problemas

generales y frecuentes que deben solucionar los egresados de esta carrera en el eslabón de base de la profesión: la comunicación dialógica.

Los modos de actuación de este profesional tienen un carácter eminentemente pedagógico y se ponen en práctica mediante habilidades profesionales que dan respuesta al "saber", "saber hacer" y "saber ser" del profesional de la Cultura Física para un desempeño competente y responsable acorde a las exigencias sociales. Dentro de esas habilidades profesionales básicas se encuentra la habilidad de desarrollar la comunicación dialógica basada en el intercambio de opiniones y el respeto mutuo con adecuada expresión oral y escrita (MES, 2016).

A pesar de ello, existen dificultades en la carrera con el desarrollo de las habilidades comunicativas en sus estudiantes, como parte de la competencia comunicativa y a su vez de la competencia profesional del licenciado en esta especialidad.

Estas dificultades afectan el adecuado desempeño de los estudiantes en su labor como entrenadores, de cuya capacidad para comunicarse, dependerá el clima psicológico y las relaciones interpersonales entre él y el grupo deportivo. Es imprescindible que éste propicie una buena comunicación, apoyada en el respeto y la mutua confianza, en clima que facilite la libertad de expresar ideas, donde las críticas y las instrucciones que se manejen estén precedidas de comprensión. Ello exige ajustar la comunicación como requerimiento para responder a la diversidad de intereses y capacidades del sujeto con que se trabaja.

La indagación en la práctica socioeducativa del contexto de esta investigación que es la carrera de Licenciatura en Cultura Física, modalidad Curso por Encuentro, de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez (UNICA) y especialmente el desempeño de estos estudiantes como entrenadores en los combinados deportivos permitió determinar un grupo de carencias en los estudiantes - entrenadores que se manifiestan como sigue:

- Limitaciones para transmitir conocimientos, ideas, conceptos y juicios de forma oral y escrita.
- Dificultades para establecer el diálogo y el intercambio con otros sujetos.
- Limitaciones para lograr empatía
- Inapropiado uso de expresiones no verbales.

- Limitaciones para adaptar la comunicación a su contexto de actuación.

Teniendo en consideración estas insuficiencias, se plantea como problema científico de la investigación: ¿Cómo contribuir al desarrollo de la comunicación en los estudiantes-entrenadores de la carrera de Cultura Física? Dicho problema se sitúa en el objeto de estudio: proceso de formación profesional de la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

Quedan identificadas como posibles causas del problema: limitada contribución del proceso de formación profesional al fomento de situaciones de comunicación que motiven el diálogo y la reflexión; insuficiente empleo de dinámicas grupales que propicien la reflexión y el intercambio y limitada integración de las estrategias curriculares de lengua materna al perfil del egresado de Cultura Física.

La investigación tiene como objetivo: caracterizar el desarrollo de habilidades comunicativas de los estudiantes de la Facultad de Cultura Física de Ciego de Ávila que funcionan como entrenadores, desde el proceso de formación profesional.

La perspectiva metodológica de la investigación es mixta, se conjugan el enfoque cualitativo y cuantitativo, y la dialéctica materialista es la concepción general asumida.

Se emplearon métodos del nivel teórico del conocimiento científico como: el histórico-lógico: para caracterizar la evolución histórica del proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Cultura Física, modalidad Curso por Encuentro; análisis – síntesis para analizar los aspectos que intervienen en el desarrollo de las habilidades comunicativas desde el proceso de formación profesional y realizar inferencias; inductivo-deductivo para establecer relaciones de lo general a lo particular y llegar a reflexiones sobre el comportamiento del desarrollo de habilidades comunicativas en el proceso de formación profesional estableciendo generalizaciones.

Se emplearon también métodos y técnicas del nivel empírico como análisis de documentos; observación participante y encuesta a estudiantes.

Como resultado se fundamentó teóricamente el objeto y el campo de la investigación y se caracterizó el estado actual de las habilidades comunicativas de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Cultura Física de la Universidad de Ciego de Ávila, que se desempeñan

como entrenadores en el Combinado Deportivo No 2 del municipio Ciego de Ávila.

Desarrollo

Fundamentos teóricos del desarrollo de habilidades comunicativas en proceso de formación profesional del Licenciado en Cultura Física

El término formación inicial, en la educación superior cubana, se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante de pregrado en una determinada carrera universitaria. La formación supone no solo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino también tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia, razón por la cual se requiere analizar el concepto desde diferentes ángulos o perspectivas de observación. Para hacerlo se identifican tres dimensiones esenciales, que en su integración garantizan el objetivo planteado anteriormente de asegurar una formación integral del estudiante. Las tres dimensiones consideradas para el proceso de formación profesional son la instructiva, la educativa y la desarrolladora, explicadas a continuación, según Horruitiner (2006):

- Dimensión instructiva: supone dotar al educando de conocimientos y las habilidades esenciales de su profesión y prepararlo para emplearlas al desempeñarse como tal, en un determinado puesto de trabajo.
- Dimensión desarrolladora: premisa importante para que el profesional en formación se halle en condiciones de utilizar los conocimientos y habilidades adquiridos en la solución de los problemas que se le presenten como parte de su actividad laboral, poniendo al educando en contacto con el objeto de su profesión, desde los primeros años de la carrera, así se logra el indispensable nexo con los modos de actuación en esa profesión.
- Dimensión educativa: es la dimensión del proceso de formación profesional que guarda relación con el desarrollo de valores y actitudes. Se logra cuando el conocimientos y habilidades aprendidas en el tránsito por la universidad se aplican de manera eficaz en el puesto de trabajo, acompañados de cualidades y virtudes en la personalidad del profesional que le permitan conducirse con éxito en la sociedad en la cual vive.

Rabilero (2013) plantea que la dimensión educativa debe ser abordada desde el contenido de cada asignatura y cada proceso formativo, lo que lleva implícito, además, el sistema de

influencias que incide en los estudiantes desde el primer hasta el último año de su carrera universitaria.

Según Horruitiner (2006), el concepto de dimensión para caracterizar los aspectos instructivo, desarrollador y educativo, tiene una visión integradora, holística. Cada una de esas dimensiones, de algún modo es portadora de la cualidad más general, que es la formación. Se dan en la vida universitaria en forma integrada, conforman una tríada dialéctica y no es posible establecer una separación entre ellas.

Otros autores como Valera (2010), coinciden en la necesidad de una visión holística del proceso formativo que, sin minimizar lo cognitivo, atienda a la formación actitudinal en busca de la integralidad del futuro profesional. Por su parte, Inciarte y Canquiz (2009) apuntan hacia una integralidad en la formación, trabajada desde la atención a la formación del ser humano, social y profesional, lo que significa que se deben atender a la par la formación humanística y la formación científico-tecnológica.

De lo antes planteado se desprende que la integralidad en la formación profesional a nivel universitario implica, no solo formar un profesional con sólidos conocimientos, sino también comprometido con su labor y con la sociedad en que se inserta, a cuyo desarrollo debe contribuir desde su profesión, independientemente, de la especificidad de la misma y de su contexto de actuación. El proceso de formación profesional, debe ser visto, no solo desde la teoría científica, sino también como proceso urgido de responder a las necesidades que la práctica señala a las instituciones de Educación Superior para la formación integral de sus educandos (Llerena, 2015).

En consecuencia, el proceso formativo, para ser desarrollador, tiene que integrar dialécticamente lo académico, laboral e investigativo. Ello significa no solo, disponer de una sólida preparación científico-técnica y laboral, sino también de una formación humanística, caracterizada por elevados valores éticos, morales, sociales en general con un alto nivel de compromiso social.

Para Ferry (1997), la formación es explicada como un proceso de desarrollo individual tendiente a adquirir o perfeccionar capacidades, que incluye, además, la acción reflexivo-participativa y consciente de aquel formado sobre la situación o el contexto en el que se desempeña, y supone

la búsqueda o construcción del sentido de lo aprendido. La formación entraña una dinámica del desarrollo personal resultante de la actuación de mediadores de diferente naturaleza, por lo tanto, se concreta a través de distintas actividades con determinada especificidad, articuladas, a su vez, dentro de otros procesos o acciones más o menos generales.

Apoyado en los referentes teóricos expuestos, en esta investigación se asume la concepción de proceso de formación de profesionales en la Educación Superior expuesta en el Reglamento de Trabajo Docente Metodológico como el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de Educación Superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científica, técnica y humanista de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos, con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes, creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general (MES, 2022).

El proceso de formación profesional en Cultura Física, considera las relaciones que el estudiante establece con el mundo, las que se realizan a través de las actividades de dicho proceso; estas no son solo las físicas y deportivas, se incluyen también las docentes, culturales, investigativas y otras propias de este nivel de enseñanza, que inciden en la formación y desarrollo de la personalidad. (Rabilero, 2013).

El proceso de formación profesional en la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte tiene como propósito esencial contribuir a dicha formación desde un enfoque integral físico educativo de la personalidad del alumno, lo cual requiere, para alcanzar lo integral y lo educativo considerar el carácter multidimensional de este proceso. (López. 2008; Rabilero, 2013).

Existe la necesidad de lograr que el profesional a egresar de la carrera de Cultura Física sea un profesional con una preparación integral, con un desarrollo de las habilidades que le permitan conducirse competentemente en todos sus contextos o esferas de actuación, ello incluye que en su accionar se expresen sentimientos de amor, flexibilidad, formas de comunicación adecuadas, comprensión, respeto mutuo, confianza y un pensamiento reflexivo que posibilite al estudiante el protagonismo propio del accionar pedagógico, aspectos que tienen en su base el desarrollo

de la motivación positiva hacia la profesión.

La necesidad anterior justifica el proceso de perfeccionamiento continuo de los planes de estudios de esta carrera iniciada en 1973 en la Escuela Superior de Educación Física (ESEF). El primer plan de estudio de nivel universitario de Cultura Física, tuvo una duración de cuatro años y partía de un tronco común bastante amplio con profundización, bien en un deporte, en educación física o recreación (MES, 2016).

A partir de 1976, al crearse el Ministerio de Educación Superior, la ESEF pasa oficialmente a denominarse Instituto Superior de Cultura Física “Manuel Fajardo”, (ISCF). En correspondencia con las directrices y normativas emitidas por dicho ministerio, se elabora el Plan de Estudio “A” con sus correspondientes programas. Este plan incluía dos especialidades: la de deporte con ocho especializaciones y la de educación física con tres especializaciones: Preescolar, Escolar y Recreación, con dos modalidades: por encuentro y vespertino – nocturno (García, 2015).

El Plan “A” tuvo una duración de cuatro años y comenzó a desarrollarse en septiembre de 1977. Un elemento distintivo de este plan fue la forma de culminación de estudios por Trabajo de Diploma, lo que potenció la labor investigativa en la formación de los profesionales (MES, 2016).

Los estudiantes que ingresaban a la carrera tenían en su mayoría experiencias previas en la práctica deportiva o se desempeñaban en ese campo como trabajadores o activistas. Generalmente, eran personas que habían practicado deportes sistemáticamente con determinado rigor (García, 2015).

En 1981, se pone en marcha una nueva generación de planes de estudio o Plan “B” en correspondencia con el principio de asegurar un continuo perfeccionamiento de la Educación Superior, se amplió a cinco años la duración de la carrera, incrementó el número de especializaciones en deportes a doce y disminuyó a dos las de educación física. En este plan se incorporó, como nuevo elemento, un semestre de práctica laboral al final de la carrera vinculada a su futuro desempeño profesional, que de manera incipiente representa un vínculo de la enseñanza con el ejercicio práctico de la profesión. Aunque con un marcado énfasis en la práctica de

deporte y su consecuente carácter competitivo (MES, 2016).

Se considera como lo más novedoso del Plan “B” la creación del curso para atletas, a partir de 1981, dada la necesidad de atender, de manera especial, a un gran número de miembros de equipos nacionales y juveniles que, como parte del desarrollo deportivo del país, decidieron matricular la carrera. Este curso se organizó de manera tal que dichos atletas pudiesen desarrollar sus entrenamientos y compromisos competitivos nacionales e internacionales. (García, Cotelo, J. 2015). El Plan “B” quedó sometido a un profundo diagnóstico que evidenció aspectos que debían ser perfeccionados.

En estos primeros planes de estudio, existió como tendencia la formación de profesores de Educación Física en los Institutos Superiores Pedagógicos, mientras que en la red de centros del Instituto Superior de Cultura Física se formaban los especialistas en deportes. De ahí que las áreas del conocimiento más desarrolladas en los primeros fueran los correspondientes a la formación pedagógica, respaldada por un sistema de formación práctico-docente; mientras que en los segundos era inexistente esta formación y el peso mayor se dirigía a las áreas del conocimiento relacionadas con el deporte y el entrenamiento deportivo, como proceso tecnológico fundamental (Almirall, 1999).

Según Cotelo (2015) en general, la etapa se caracteriza por el predominio de la transmisión de conocimientos teóricos sin consonancia con la actividad de la profesión, además de ejercicios de evaluación reproductivos y de carácter teórico sin vínculo con la actividad física en la comunidad.

Como proceso de perfeccionamiento continuo aparecen los Planes “C” donde los diseños curriculares se ajustaron a las necesidades y características de los tres tipos de cursos existentes: Curso Regular, Curso de Atletas y Curso para Trabajadores y en correspondencia se sustituyeron las Cátedras por Departamentos Docentes y se organizaron en disciplinas y asignaturas para favorecer una mejor articulación interdisciplinar de las distintas áreas de conocimiento.

En el caso específico de Cultura Física, el Plan “C” declara, por primera vez, cuatro esferas de actuación para estos profesionales: la Educación Física, la Recreación y el Deporte, ya

existentes, y como nueva, la Cultura Física Terapéutica y Profiláctica, teniendo en cuenta el desarrollo sociocultural y deportivo que iba alcanzando el país y la necesidad de promover la utilización del ejercicio físico como un estilo de vida más sano y con fines terapéuticos (García, 2015).

El Plan “C” introdujo como elementos novedosos, un acercamiento a la integración de los componentes académico, laboral e investigativo donde la práctica profesional se organizó teniendo en cuenta las cuatro esferas de actuación; pero de manera fragmentada. Es de destacar el surgimiento de las disciplinas Teoría y Metodología de la Actividad Física y Didáctica del Deporte. Mantenía un número elevado de asignaturas (68), entre ocho y 14 objetivos por año, entre otras insuficiencias y no existía el documento de su aprobación oficial por el MES (García, 2015).

El Ministerio de Educación Superior (MES) convoca en 1997 a la introducción de los Planes “C” modificados, manteniendo los conceptos de perfil amplio pero introduciendo nuevos adelantos en las esferas científico tecnológicas y del diseño curricular para atemperarlos a las nuevas exigencias de desarrollo social y económico del país. En el caso específico de Cultura Física el Plan “C” modificado comienza a aplicarse a partir de septiembre de 2001.

En el año 2003 se aprueba el Documento Base para la elaboración de los Planes de Estudio D. El plan D para la carrera de Licenciatura en Cultura Física responde como los anteriores al Modelo Pedagógico de Perfil amplio, basado fundamentalmente en la necesidad de una formación básica profunda que le permita al profesional resolver los principales problemas que se presenten en las diferentes esferas de su actuación profesional. A su vez, declara que los principios fundamentales que sustentan este modelo, son: la prioridad de los aspectos de carácter educativo en el proceso de formación, en estrecha e indisoluble unidad con los instructivos, el vínculo entre el estudio y el trabajo, en sus diferentes modalidades posibles y el amplio uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MES, 2016).

Como resultado de la revisión profunda de los programas de formación y desarrollo de los profesionales cubanos, atendiendo a los nuevos escenarios y condiciones complejas de la sociedad del siglo XXI surge el Plan de Estudio E de la carrera Licenciatura en Cultura Física en Cuba en 2016; momento cualitativamente superior desde el punto de vista didáctico-

metodológico en la formación de estos profesionales.

Se señala que el proceso de formación profesional debe formar a los futuros profesionales de la Cultura Física con un elevado compromiso ético y de servicio, desarrollar un conjunto de capacidades de carácter genérico, tales como: aprender y actualizarse de forma permanente, aplicar los conocimientos en la práctica, anticipar, identificar y resolver situaciones problemáticas con un nivel de análisis y síntesis ; trabajar en equipo, motivar a las personas hacia la práctica sistemática de actividades físicas y deportivas.

Para el logro de lo anterior se declara como eslabón de base de la profesión en la Carrera de Cultura Física a la escuela y el combinado deportivo donde se desarrolla el proceso docente educativo en las cuatro esferas de actuación profesional, dirigido a la práctica sistemática de la actividad física, en función de la formación integral de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos (MES, 2016).

En dicho plan queda expresado dentro de los problemas generales y frecuentes que deben solucionar los egresados en el eslabón de base de la profesión, la comunicación dialógica basada en el intercambio de opiniones y el respeto mutuo, con adecuada expresión oral y escrita, evidenciándose en la correcta comunicación con los usuarios del servicio que se presta y demás personal con el cual interactúa.

A partir de lo anterior el Plan de Estudios E para la carrera de Cultura Física se diseña teniendo en cuenta dos premisas fundamentales: el sistema de formación continua de los profesionales cubanos y el concepto de formación integral. En la explicación y desarrollo de estas premisas se es consecuente con los presupuestos de la educación superior cubana antes explicados, los cuales se convierten en paradigmas: unidad indisoluble entre los aspectos instructivos y educativos, vínculo del estudio y el trabajo.

En consecuencia con ello, en el egresado de la carrera de Cultura Física, el objeto de trabajo se concreta en el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas con niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas y de la tercera edad con el propósito de satisfacer sus necesidades, motivos e intereses de desarrollo físico , de práctica deportiva comunitaria , recreación y con fines profilácticos y terapéuticos, dirigidas al mejoramiento de la salud y de la calidad de vida

de la población, desde una visión del deporte para todos (MES, 2016).

La formación de ese profesional integral que demanda el modelo del profesional, con una actuación competente y responsable, precisa de la formación y desarrollo de habilidades profesionales, dentro de las que se encuentran las habilidades comunicativas, parte del sistema de habilidades que caracterizan la actividad humana para la vida, para el trabajo y para el desempeño profesional (Rodríguez, 2020).

Al referirse al desarrollo de las habilidades comunicativas en el proceso de formación profesional del Licenciado en Cultura Física, los autores comparten lo expuesto por Tejera (2015) y Arguelles (2022) acerca de la necesidad de orientar, organizar y dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de modo tal que se privilegie el papel activo y responsable del sujeto que aprende en cada situación comunicativa de los escenarios formativos.

Al respecto, Ojalvo (1995) destaca la necesidad de asumir una metodología de enseñanza en la que la comunicación se organice sobre la base de la interacción entre los participantes, posibilitando al alumno que se exprese libremente, que confronte de manera conjunta; en contraste de la metodología de enseñanza tradicional caracterizada por un modelo comunicativo vertical, sin posibilidades de intercambio, de diálogo entre emisor y receptor. Acciones que no permiten el desarrollo de sus habilidades comunicacional.

Poseer habilidades para comunicarse y desarrollarlas, constituye un importante factor de adaptación social, toda vez que contribuye al perfeccionamiento de la vida y de relación del hombre, a dar calidad a las diferentes actividades que realiza en su vida y, a facilitarle las relaciones sociales en el contexto donde le ha tocado vivir (Arguelles, 2022).

Lo anterior permite asumir el desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes de Cultura Física de la Universidad de Ciego de Ávila que se desempeñan como entrenadores como la potencialidad que tiene el estudiante – entrenador para demostrar de manera sistemática y gradual una adecuada interacción comunicativa con otros sujetos, a partir del dominio e integración en el ejercicio profesional de la capacidad para transmitir conocimientos, ideas, conceptos, juicios de forma oral y escrita, establecer el diálogo y el intercambio, lograr empatía, usar de manera apropiada expresiones no verbales y adaptar la comunicación a su contexto

de actuación socio-profesional.

Caracterización del estado actual de las habilidades comunicativas de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Cultura Física de la Universidad de Ciego de Ávila que se desempeñan como entrenadores

La caracterización del estado actual de las habilidades comunicativas de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Cultura Física, de la Universidad de Ciego de Ávila que se desempeñan como entrenadores fue posible por el empleo de los siguientes métodos y técnicas del nivel empírico del conocimiento científico:

- Análisis de documentos: para obtener información sobre el tratamiento a las habilidades comunicativas, el reconocimiento de las limitaciones en su desarrollo y su importancia en la formación profesional de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Cultura Física.

Apoiado en una guía de revisión documental fueron revisados: Plan de Estudio E de la Carrera Licenciatura en Cultura Física y los Programas de las Disciplinas.

La revisión del Plan de Estudio permitió constatar que la comunicación dialógica, basada en el intercambio de opiniones y el respeto mutuo, con adecuada expresión oral y escrita, está identificado como uno de los problemas generales y frecuentes que deben resolver los egresados en el eslabón de base de a profesión. Se reconoce que ello exige la formación continua e integral del profesional y que se debe atender en el pregrado, en la preparación para el empleo y en el posgrado. Se destaca la importancia de la institución formadora y de los organismos empleadores, en el logro de estos propósitos para la formación de un profesional capaz de encontrar, desde posiciones creadoras, solución a los problemas que se presentan en la práctica.

El Plan de Estudios E reconoce también dentro de las habilidades profesionales básicas el desarrollo de la comunicación dialógica, con adecuada expresión oral y escrita. Su consecución, como parte del sistema de habilidades, contribuirá a la aplicación efectiva de sus habilidades y funciones profesionales específicas. En correspondencia con ello, el dominio del idioma español está dentro de los objetivos generales del modelo del profesional y expresa explícitamente la

necesidad de una adecuada comunicación, a partir del uso del vocabulario técnico.

El Plan de Estudio con respecto al curso por encuentros explica que se aplican los conceptos anteriormente, atendiendo a las peculiaridades etarias, laborales, de los atletas y trabajadores y sus diferencias socio psicológicas y la estructura de los encuentros. Fueron revisados además los Programas de todas las disciplinas de la carrera. Su análisis permitió arribar a las siguientes consideraciones:

Las disciplinas Marxismo Leninismo e Historia de Cuba: constituye un objetivo de la disciplina comunicar de forma coherente y correcta, a través de la expresión oral y escrita, el contenido y la lógica de la disciplina. Además, la disciplina tributa el empleo de estrategias curriculares integradas a los contenidos de las asignaturas, de forma especial a la estrategia curricular de lengua materna e idioma inglés. Concibe como forma para evaluar dicha estrategia el recorte del periódico u otras fuentes de las secciones sobre el lenguaje y el idioma.

La disciplina Preparación para la Defensa: reconoce que se debe favorecer su uso adecuado en todas sus formas de comunicación y exigir sistemáticamente por su empleo en los trabajos escritos y en su presentación y discusión oral.

Disciplina Fundamentos Biológicos de la Actividad Física: en los objetivos generales de la disciplina se declara: dominar el idioma español como soporte básico para una adecuada comunicación, a partir del uso del lenguaje técnico de la profesión, de modo que se revierta en su quehacer profesional. Se reconoce a necesidad de propiciar formas de comunicación eficientes entre los estudiantes, de modo que se produzca la socialización de aciertos y errores en el proceso de aprendizaje. Está declarada la Estrategia curricular uso de idioma como herramienta que debe utilizarse como exigencia sistemática en clases y en las actividades extraclases que se proponen al alumno en forma oral y escrita.

Disciplina Psicopedagogía de la actividad física: no aparecen las habilidades comunicativas como objetivo general. Se reconoce que se debe propiciar el uso de la estrategia curricular del idioma español como herramienta, el uso del Español como rasgo de la identidad nacional, se exige en la presentación de las evaluaciones. En el caso del curso por encuentro, se especifica que el docente deberá utilizar adecuadamente los conceptos precisos de los contenidos, evitando

tergiversaciones que tiendan a distorsionar los significados del lenguaje científico, deberá exigir que durante los encuentros se utilice la terminología y categorías de la ciencia de que se trate. Debe evitarse la utilización de vocablos populares, asociados a animales, objetos, situaciones o cosas.

Disciplina Métodos de análisis e investigación en la Cultura Física: aparece como una habilidad la expresión de forma oral y escrita de los resultados obtenidos. Se reconoce, como en otras disciplinas, la necesidad de propiciar formas de comunicación eficientes entre los estudiantes, de modo que se produzca la socialización de aciertos y errores en el proceso de aprendizaje. Refiere el cumplimiento de la estrategia curricular de idioma.

Disciplina Teoría y Práctica de la Educación Física: no se aborda en el desarrollo del programa como uno de sus objetivos, ni como habilidad a desarrollar. Aparece como una necesidad dar respuesta desde sus asignaturas a la estrategia curricular de idiomas. En este sentido se plantea que será sistemática la exigencia en el uso adecuado de la lengua materna en las evaluaciones orales y escritas y se hará el descuento ortográfico.

Disciplina Teoría y Práctica del Deporte: se reconoce como una habilidad demostrar habilidades comunicativas en idioma español, la necesidad de propiciar formas de comunicación eficientes entre los estudiantes, de modo que se produzca la socialización de aciertos y errores en el proceso de aprendizaje. Se orienta el cumplimiento de la estrategia curricular de idioma.

En el curso por encuentro destaca la necesidad del uso adecuado de la lengua materna en todas sus formas, mediante la exigencia sistemática de su uso correcto en clases y en las actividades extraclases que se le proponen al alumno en forma oral y escrita y en la presentación y discusión de estas, aplicando consecuentemente el reglamento de descuento ortográfico en todas las evaluaciones escritas.

Disciplina Cultura Física Profiláctica y terapéutica: se plasma como objetivo general la comunicación, no así en el sistema de habilidades. Se atiende desde la disciplina el desarrollo de las estrategias curriculares y dentro de ellas la de idioma y de manera especial posee indicaciones metodológicas para la modalidad de Curso por Encuentros

Disciplina Recreación Física: declara dentro de sus objetivos generales el desarrollo de la

comunicación dirigido a dominar formas adecuadas de expresión oral y escrita en el idioma español como soporte básico para la comunicación, el empleo correcto del vocabulario técnico. No está en su sistema de habilidades, ni en otros elementos del programa.

Disciplina Formación Laboral e Investigativa: la comunicación no forma parte de sus objetivos generales, si de su sistema de habilidades. Está presente en el tratamiento a las estrategias curriculares.

En el Plan de Estudio E, en su apartado contentivo de las orientaciones metodológicas y de organización de la carrera, lo relacionado con las Estrategias curriculares explica que se debe propiciar de modo general en la estrategia curricular de Idioma, el uso adecuado de la lengua materna en todas sus formas mediante la exigencia sistemática de su empleo correcto en clase y en actividades extraclases, así como en la presentación y discusión de los trabajos, favoreciendo el dominio de las habilidades profesionales de lectura, análisis y construcción del discurso académico y científico.

- Observación participante: para evaluar el nivel de desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes de la Carrera Licenciatura en Cultura Física durante el proceso de formación profesional. Fueron observadas 10 actividades del proceso de formación en el combinado deportivo objeto de estudio. En las mismas se pudo valorar las características del comportamiento de los estudiantes - entrenadores deportivos durante la comunicación como estudiante y como entrenador en función de evaluar las habilidades comunicativas. Los resultados, estableciendo generalizaciones y coincidencias, se muestran a continuación:

Los entrenadores hablan, explican, transmite información y en pocos casos escuchan criterios de los demás; el criterio del entrenador, es argumentado y defendido, sin lograr empatía con quienes participan en el proceso; se critica, pero también se elogia, a quienes hacen las acciones correctas y responden de manera acertada a las interrogantes; aunque se usa lenguaje técnico, su no comprensión por los que son entrenados, lleva al empleo de lenguaje popular; no se usan métodos apropiados desde las ciencias pedagógicas para visualizar los interlocutores durante el intercambio y asegurarse de que su mensaje está siendo efectivo.

Se interrumpe al interlocutor constantemente, aunque se pide permiso para hacerlo, se rompe con la lógica de la idea a exponer y con las normas de una adecuada relación comunicativa; se sanciona por lo que no se hace bien y se pierde la visión de que el resultado puede ser positivo, motivando y dando esperanza; se comparten criterios, aunque prevalece en de quien dirige la actividad; se muestra insuficiente conocimiento científico y de fundamentación técnica que lleva al empleo de mensajes poco claros o deficientemente expresados; se transmite confianza en las indicaciones dadas por él entrenador pero se adolece de indicaciones de cómo convertirlas en realidad; no se negocia el acto evaluativo, se evalúa al momento sin escuchar criterios.

No observa el reloj constantemente cuando hablan con él, se ve atento y escuchando; toma decisiones y no siempre pide criterio a los demás; se dificulta la concentración para escuchar atentamente y manifiesta gestos que denotan rechazo cuando no está de acuerdo con lo que se expresa; a veces se adapta la comunicación al contexto de actuación de los que participan en el proceso pero no siempre se conocen los contextos para hacer una contextualización real. .

- Encuesta a estudiantes: para caracterizar el estado actual de desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes-entrenadores de la carrera de Licenciatura en Cultura Física en la Universidad de Ciego de Ávila.

La encuesta fue aplicada a 30 estudiantes de la carrera Licenciatura en Cultura Física que se desempeñan como entrenadores en el Combinado Deportivo N0 2 "Cerro Pelado" del municipio Ciego de Ávila. Las respuestas a las mismas se comportaron como sigue:

De los encuestados 28 para un 93% considera necesaria la comunicación en su esfera de actuación profesional y solo 2 de ellos, el 6% responde negativamente. Se considera por 27 estudiantes, el 90%, importante el habla y la escucha en sus relaciones humanas y especialmente dentro del entrenamiento deportivo, sin embargo tres para un 10% no lo consideran importante. En ninguno de los casos se brindan argumentos de por qué es o no importante.

Al señalar aquellos aspectos que a su criterio deben estar presentes en una buena comunicación, las respuestas predominantes fueron: dejar de hablar, mostrar atención al interlocutor (30 estudiantes, 100%); ser paciente, no interrumpir, escuchar pacientemente al interlocutor, transmitir mensajes claros y con coherencia (28, el 93%), mostrar calma en su actuación,

tratando de ser agradable (27 el 90 %); hablar en términos positivos y esperanzadores (30 el 100 %).

Saben adecuar el significado de un mensaje a su contexto de actuación, 16 estudiantes (53,3 %), 10 (33,3 %) no saben hacerlo y 4 (13 %) no responden. Los que responden afirmativamente no son capaces de ejemplificar. Por otra parte en situaciones comunicativas 24 estudiantes (80 %) dejan claro el objetivo de sus mensajes, 4 (13 %) no lo dejan claro y dos (6,6 %) no responden.

Un total de 21 estudiantes que representan el 70 %, responden que sí transmiten oportunamente las informaciones que recibe, 8 (26,6 %) responden que no y dos (6,6 %) no responden. Pueden manejar la posición de los participantes en la situación de comunicación 21 (70 %) estudiantes, mientras que seis (20 %) no pueden hacerlo y dos (6,6 %) no responden. Con iguales porcentajes se comporta la pregunta relacionada con el uso de paréntesis comunicativos para escuchar al otro.

A la pregunta sobre si son capaces de ponerse en el lugar del otro, 21 estudiantes que representan el 70 % responden que sí y 9 (30 %) responden que no. Sobre el cumplimiento de las normas sociales durante la comunicación, las respuestas se comportaron como sigue: 27 estudiantes (90 %) expresa que usa correctamente el vestuario, que se presenta y se despide durante la relación comunicativa, mientras que solo 3 estudiantes, el 10 % responden que no lo hacen. Todos afirman cumplir con la norma social de saludo.

Sobre el hábito de manejar el uso de expresiones no verbales (tono de voz, gestos, posturas de la gestualidad) durante la comunicación, 12 estudiantes (40 %) responden que sí, 15 (50 %) que no y tres (10 %) dejan la respuesta en blanco. De igual manera 21 estudiantes (70 %) afirman que puede transmitir conocimientos, ideas, conceptos, juicios de forma oral y escrita con facilidad mientras que 9 (30 %) responden que no. En ninguno de los casos se brindan argumentos.

De los encuestados, 26 (86,6 %) consideran poseer habilidades comunicativas, para su ejercicio como futuro profesional, solo cuatro (13,3) consideran que no. No se argumenta las respuestas.

Se ofrecen como sugerencias para mejorar el desarrollo de habilidades comunicativas desde su proceso de formación profesional: retomar la asignatura Español en la carrera Licenciatura en Cultura Física; realizar acciones de desarrollo de habilidades comunicativas que atiendan a las características del Curso por Encuentros; trabajar en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en todas las asignaturas; buscar alternativas extracurriculares donde se trabajen las habilidades comunicativas; incorporar , al menos una pregunta evaluativa dentro de los exámenes de la carrera que permita medir las habilidades comunicativas y utilizar los espacios educativos para estimular el desarrollo de la expresión oral y escrita.

La triangulación de los resultados obtenidos perime arribar a las siguientes potencialidades y limitaciones:

Potencialidades:

- Existencia de un Plan de Estudio de la Carrera Licenciatura en Cultura Física portador de todos los elementos que justifican la necesidad de desarrollar habilidades comunicativas.
- Presencia en las disciplinas de la Carrera Licenciatura en Cultura Física de disciplinas que atienden, desde sus objetivos y habilidades de formación, la Estrategia Curricular de Idioma.
- Reconocimiento por parte de los estudiantes entrenadores de la necesidad de desarrollar habilidades comunicativas para su mejor desempeño profesional.
- Existencia de espacios educativos que permiten insertar acciones formativas para el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Disposición por parte de los implicados de participar en acciones que contribuyan a desarrollar sus habilidades comunicativas.

Limitaciones

- Limitado tratamiento de vías y procedimientos a emplear para desarrollar habilidades comunicativas desde el proceso de formación profesional. Todos los programas plantean las mismas maneras de hacer.
- Insuficiente contextualización del desarrollo de habilidades comunicativas, en los planes

y programas, al contexto socioeducativo del curso semipresencial.

- Limitado reconocimiento por parte de los estudiantes de sus insuficiencias en el desarrollo de las habilidades comunicativas para su ejercicio profesional.
- Limitaciones para ofrecer argumentos sobre la importancia de las habilidades comunicativas en su desempeño y sobre otros aspectos relacionados con el tema.
- Concentración de las acciones de la estrategia curricular de Idioma a los contenidos de cada asignatura.

La caracterización del desarrollo de habilidades comunicativas de los estudiantes de la Facultad de Cultura Física de Ciego de Ávila que se desempeñan como entrenadores evidenció la necesidad de realizar acciones desde nuevos puntos de vista que contribuyan a perfeccionar dicho proceso formativo a partir de dinamizar la potencialidad que tiene el estudiante – entrenador para desarrollar una adecuada interacción comunicativa con otros sujetos.

Conclusiones

La fundamentación teórica del proceso de formación de los Licenciados en Cultura Física reveló la necesidad de que este profesional desarrolle habilidades que le permitan conducirse competentemente en todos sus contextos de actuación con énfasis en la comunicación, desde una perspectiva dialógica basada en el intercambio de opiniones y el respeto mutuo con adecuada expresión oral y escrita.

La indagación en la práctica socioeducativa referida al proceso de formación de los estudiantes que se desempeñan como entrenadores en los combinados deportivos, permitió determinar un grupo de carencias que reflejan insuficiente desarrollo de sus habilidades comunicativas.

Referencias bibliográficas

- Almiral, B. (1999). *Diseño curricular de la disciplina principal integradora de la Licenciatura en Cultura Física* [Tesis de Maestría. Universidad de Oriente].
- Arguelles Martínez. O. (2022). *Sistema de acciones de superación para el desarrollo de habilidades comunicativas en los profesionales del Servicio de Oncología* [Tesis de Maestría, Universidad de Ciego de Ávila].
- Ferry, G. (1997). *El trayecto de la formación*. Paidós.

- García, Coteló, J. (2015). *Dinámica del proceso de formación profesional del Licenciado en Cultura Física en el contexto comunitario* [Tesis doctoral, Universidad de Ciego de Ávila].
- Horrutinier Silva, P. (2006). *La Universidad cubana: el modelo de formación*. Editorial Félix Varela.
- Inciarte González, A. y Canquis Rincón, L. (2009). Una concepción de formación profesional integral. *Revista de Artes y Humanidades*, 10(2), 38-61.
- López, A. (2008). *El proceso de enseñanza aprendizaje en Educación Física. Hacia un enfoque integral físico educativo*. Ediciones INDER.
- Ministerio de Educación Superior (2016). *Plan de Estudio E de la carrera Licenciatura en Cultura Física en Cuba*.
- Ministerio de Educación Superior (2022). *Reglamento de Trabajo Docente Metodológico de la Educación Superior*. Departamento Formación Profesional MES.
- Ojalvo, V. (1995). *La educación como proceso de interacción y comunicación*. CEPES.
- Rabilero Sabatés, H. (2013). El proceso de formación del profesional de Cultura Física: una alternativa desde la estimulación motivacional. *Revista Arrancada*, 13(24), 25-40.
- Rodríguez Febles, J. (2020). *Estrategia Didáctica para el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Derecho* [Tesis de Maestría, Universidad de Ciego de Ávila].
- Valera Sierra, R. (2010). El proceso de formación del profesional en la educación superior basado en competencias: el desafío de su calidad, en busca de una mayor integralidad de los egresados. *Civilizar* 10(18), 117-134. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100220339010>
- Llerena, C. O. (2015). El proceso de formación profesional desde un punto de vista complejo e histórico-cultural. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(2).
- Tejera, C. (2015). Tratamiento de las habilidades comunicativas en el contexto universitario. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(2), 54-60.



UNESCO (1998). *Conferencia Mundial sobre Educación Superior, Misión y visión para el Siglo XXI*. Ediciones UNESCO.